

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVII

Peñaranda 3 de mayo de 1924

Número 2.394

El crimen de los señoritos

Ya se conoce en toda su integridad el desarrollo de la triste tragedia del exprés de andalucía, y en verdad puede afirmarse, que el conocimiento detallado de este horrible crimen, no nos ha aportado ninguna nueva enseñanza, ni se ha desarrollado, aunque así parecía más natural en un principio, en un ambiente distinto del de todos los demás crímenes. Alguien le ha llamado el crimen de los señoritos pero justo es reconocer que los señoritos de este crimen, a pesar de la educación que en sus primeros años recibieran, y que del traje con que vestían, y aun del ambiente en que vivían y del suelo que pisaban, no tenían otra cosa que señoritos que el expresado, porque sus costumbres, sus sentimientos y aun su mismo ambiente mal que pese a las apariencias no podían ser más canallescios de lo que plenamente eran.

Y queremos insistir en esto que acabamos de decir del «ambiente», porque esto es lo que realmente puede convertir «el crimen de los señoritos» en el «crimen de todos» y señalar por lo tanto nuestra responsabilidad, la de cada uno, en ese horroroso crimen, porque ¿es cierto que los criminales pudieron vivir un ambiente canallesco y de rufianes sin arrancarse el traje que vestían y sin dejar de pisar el suelo de su casa ni de círculos y sociedades consideradas como aristocráticas? Si; desgraciadamente cierto. Vivimos en tal mescolanza de costumbres y de ambientes que es posible, y más que posible, efectivo, que el más honrado de los hombres viva en roce continuo con el más canalla y criminal de sus prójimos.

No sabemos si es por respeto humano, aunque nos inclinamos a creer que sí pero es lo cierto, que la conducta canalla y desvergonzada de un individuo no le cierra ninguna puerta ni es obstáculo ninguno para que viva y triunfe en medio de la sociedad.

Esta despreocupación nuestra, es hasta cierto punto, elaboradora, o, por lo menos colaboradora del crimen, que en muchas ocasiones se detendría, antes de nacer, si tropezara en sus primeros pasos con el desprecio y la repugnancia de todos los demás, pero la sonrisa de afecto y el apretón de manos le alienta por el contrario, y llegan a estimarse con grave quebranto de la moral y del buen ejemplo, como cosa

Miguel del Castillo

BANQUERO

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses convencionales según los casos, pero siempre importantes dentro de los usuales en Banca.

Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

Descuento y negociación de efectos, giros, cartas, órdenes de crédito sobre todas las plazas de España e importantes del Extranjero.

Imposiciones a vencimiento fijo con abono de intereses.

Órdenes de Bolsa y en general todas las operaciones peculiares de la Banca.

natural y corriente las conductas torcidas que debieron desde un principio haberse censurado y repugnado.

Cuando la explosión de la inmoralidad se produce con el estallido del crimen, son muchos los que recuerdan que la misma mano que empuñó el revolver o el puñal homicida habrá también estrechado la suya algunos días antes, y el criminal no surgió ni surge casi nunca de repente, sino que fué un producto lógico de sus malas costumbres y de sus pésimos antecedentes, no pueden menos de reconocer entonces todos aquéllos, que la inmoralidad de ayer en el criminal de hoy, a pesar de estar latente en sus costumbres y en todos sus actos; por no haberles escandalizado en germen, no les queda más recurso que llorarla en fruto. Otra cosa hubiera sido, si con clara visión de la realidad se hubieran apartado de ella desde que tuvo la primera manifestación contraria a la honestidad y a la decencia.

Quizás de esa manera no serían posibles los crímenes de los señoritos ni los de los que no son señoritos.

FERNANDO.

Sobre la introducción de trigos

La Comisión provincial de la Diputación de Avila ha elevado al Directorio la razonada instancia que publicamos a continuación, y por la que merece grandes plácemes.

Excmo. señor Presidente del Directorio Militar.

Excmo. señor.

No es cuestión pequeña la que mueva a la Comisión provincial de Avila a dirigirse a V. E. es no menos que la tranquilidad de la gran masa de agricultores, la inmensa mayoría de la población de la provincia, que suspira hoy, por nuestro conducto sus anhelos, a trueque de apartar la atención de Vuestra Excelencia sobre otros muchos asuntos inherentes a la salud

de la Patria, sin embargo no más trascendentales que éste.

Se trata, Excmo. Señor, de un rumor persistente entre la clase agricultura de que sea próximo el acuerdo de conceder a la industria y al comercio de cereales y harinas de cierta provincias los célebres bonos de exportación a cambio de la introducción de trigos extranjero, rumor ya de cierta fecha, que fué acallado y que toma vuelos ahora bajo la forma de simple autorización para importar trigo exótico.

Esta Comisión provincial estima muy justo que el Gobierno de S. M. se preocupe de facilitar en ciertas comarcas, no productoras de cereales, el consumo del primordial artículo de primera necesidad así como lo han de hacer y lo ha hecho para el abastecimiento de las grandes urbes, pero no puede menos de mostrar a la consideración del mismo Gobierno los siguientes hechos que demuestran la inoportunidad de resolver el caso ni con bonos de exportación, ni con importación de trigo extranjero.

Estos hechos son.
Primero. Sobrante de la cosecha de trigo en España que ha motivado no menos que la recomendación de disminuir su cultivo.

2.º Incautación del 10 por 100 de la existencia del trigo en esta provincia, que se está llevando a cabo sin la menor nota de protesta, sin el más leve obstáculos de parte del agricultor, sin la más insignificante dificultad en el productor.

3.º La existencia, en cantidad respetable, de trigo extranjero, introducido hace años y depositado con enormes pérdidas para el erario público en algún puerto del litoral, pero de cuya cantidad hay aún algo que es panificable.

Ante esos hechos no es posible, sin abandonar la representación del país que el Gobierno nos ha conferido, dejar de expresar las funestas consecuencias derivadas de consentir hoy la entrada de trigo por importación, sea directa, sea por el sistema de bonos.

A la población abulense hásele impuesto la cesión del 10 por 100 de su dificultades para las salidas, aún dentro de la provincia, del 90 por 100 restante. Esto influye naturalmente en el precio del artículo que, por los obstáculos en comerciarlo, restringe venta y hace descender su valor. Por si este fuera poco; el precio de la incautación es sobre vagón en Madrid y la Administración impone injustamente un coste de transporte, en muchas

ocasiones, superior al real y efectivo, lo cual hace también disminuir el valor de origen de la mercancía.

Pues. Excmo. Señor si a esto se agrega que para servir intereses de regiones no productoras se consiente a éstas que luego de la triste lección sufrida en la compra anterior de trigo extranjero que se echa a perder en los depósitos, se admitan mayores cantidades de trigo y quede sobrante el nacional de cosechas anteriores y el de la que, ahora en tierra promete ser excelente, no hay duda alguna de que, con la medida rumorizada, se crea un estado de excepción, un privilegio nefasto de protección a unas provincias contra otras, a las cuales, en vez de pedirles auxilio en una necesidad, se las sometería a una postergación, acarreándolas la ruina más grande, como que se inutiliza el casi único capital de que disponen, su producción triguera; y así es en Avila.

Por eso esta Comisión provincial. Ruega a V. E. que tranquilice la situación de ánimo de la inmensa mayoría de la población abulense, haciendo pública declaración de que no existe porque no debe poder existir seguramente, en el Gobierno de S. M. la intención de conceder la importación de trigo extranjero, ni su disfrazada forma, la concesión de bonos de exportación, mientras haya en España trigo sobrante de importado anteriormente, y trigo abundante prometido por la cosecha en pie.

Creemos obedecer fielmente, no sólo a los intereses de este país sino a la obligación que el Gobierno nos ha impuesto de mirar celosamente por ellos, al dirigirnos a V. E. esperando que en su ilustrada justificación halle cabida este eco fiel del agricultor castellano.

Dios Guarde a V. E. muchos años
Avila 9 de abril de 1924.

Excmo. Señor.

Preparando el censo electoral

El miércoles se reunió, bajo la presidencia del señor Alcalde de la Junta municipal encargada de la formación del censo electoral en esta ciudad, acordándose, después de la lectura por el secretario señor Camisón de las instrucciones publicadas en Boletín Oficial, que los individuos que constituyen dicha Junta se dividan en comisiones, conforme determina el artículo 9.º para la adquisición de los oportunos datos para el respeto de los boletines individuales que serán llenados por los interesados.

En estos boletines se inscribirán individualmente todos los varones que en 31 de diciembre tengan cumplidos 23 años de edad y las mujeres solteras o viudas que reúnan iguales condiciones, tanto presentes como ausentes unos y otras.

Toda soltera, desde veinticinco años en adelante, es electora, aunque viva con sus padres, porque se la considera como cabeza de familia.

Igualmente lo son todas las viudas, desde veintitrés años de edad.

La mujer soltera de veintitrés o de veinticuatro años será electora si es huérfana de padre y madre.

Lo es también si ejerce un cargo público, empleo o profesión que le



LA SEÑORA

Doña Manuela de la Peña Durán

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE MAYO DE 1924

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Gabriel García Sevilla; su hermano, don Rufo Ruíz Durán; hermanos políticos, doña Ramona Bernis, don Fabio Cortés y doña Inés García Sevilla; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el bien del alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver a la última morada, que tendrá lugar mañana domingo, a las 9 y media, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral se celebrará el lunes, a las diez en la iglesia parroquial.

No se reparten esquelas.

permita subsistir por sí, viviendo separada de sus padres.

Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos están obligados a facilitar a los Agentes repartidores las noticias que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos y, en su caso, llenarlos. Los que se negaren a prestar este auxilio a los Agentes repartidores incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Reparación de una carretera

Se está realizando en la carretera de Villacastín a Vigo y en los kilómetros 65 al 69, que son los comprendidos en el límite de las provincias de Avila y Salamanca, hasta la alameda de la señora de Muñoz Rodríguez, una importantísima y beneficiosa reparación, que bien merece los plácemes de todos. La obra se ejecuta con una tan exquisita perfección, cual nunca se ha hecho, quedando los cuatro kilómetros hasta hoy reparados como una verdadera pista del mejor circo. Para efectuar los trabajos se utiliza una hermosa apisonadora de vapor, de doce caballos y otras máquinas para el corte y apisonamiento de la piedra, estando ocupados en referidos trabajos unos treinta o cuarenta obreros.

Posiblemente dentro de pocos meses continuará la reparación desde el trayecto ya terminado hasta el monte de Arauzo.

De esta obra está encargado el ilustrado y activo Sobrestante de Obras públicas nuestro amigo don Sinfioro García Gutiérrez, que merece nuestros aplausos, así como el Director y personal de las oficinas de la provincia, pues con tal reparación esta carretera quedará como una de las mejores de España.

La comunión de los presos y enfermos del hospital.

Con la solemnidad de años anteriores y con gran brillantez se celebró el lunes pasado el religioso y conmovedor acto de llevar la Sagrada Comunión a los enfermos de la población que no han podido por tal motivo cumplir con el precepto pascual, concurriendo numerosas personas.

A las nueve y media de la mañana, procesionalmente y bajo palio se trasladó el Santísimo Sacramento a los presos de la cárcel y enfermos del Hospital, recibiendo el Pan de los Angeles el estimado director de este establecimiento, don Santiago López, su familia y empleados y los dos reclusos que actualmente se encuentran en él, los que fueron obsequiados con el desayo y cena y con diferentes cantidades en metálico.

Acompañada de todas las autoridades civiles, judiciales, militares y eclesiásticas, abogados, procuradores, médicos, Junta de damas del Santo Hospital y de otras autoridades y distinguidos vecinos, la Sagrada Eucaristía se llevó a los dos enfermos que se encontraban en el benéfico establecimiento.

En el se había colocado una mesa de petitorio presidida por las bellísimas señoritas Paz Bayón, Fidela Martín, Julia Jiménez y Margarita Marcos, recaudándose en pocos momentos la importante cantidad de 140 pesetas y 10 céntimos, con destino al benéfico establecimiento.

Administrada la Sagrada Comunión a reclusos y enfermos con toda unción y solemnidad, emprendió su regreso la procesión hasta la iglesia parroquial, trasladándose desde el templo parroquial las autoridades al Ayuntamiento, donde se disolvió la comitiva.

La banda de música municipal contribuyó a dar solemnidad al religioso acto.

Movimiento de población

En la semana última se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, seis, Cár dido Hernández Mulas, hijo de Jacinto y Celestina; Angel Manjón García, hijo de Segundo y María; María Rosa Posadas Pérez, hija de Isidoro y Francisca; Celedonio García Minguela, hijo de Antonio y Aurora; Manuel Felipe Jesús Sánchez Fernández, de Jesús y Esperanza; María del Pilar Gerarda de la Torre Gil, de Julio y Josefa.

Defunciones, una, Manuela de la Peña Durán, 63 años, casada.

Matrimonios, uno, Luis Tarrío Alonso, 46 años, viudo, y Bonifacia Román Pacheco, 36 años, soltera.

Mercados

El tiempo es primaveral, de calor, y después de las lluvias del pasado mes la primera capa de lo tierra ha quedado endurecida la que hace que los labradores tengan que activar las labores propias de desterronamiento para la mejor germinación de los sembrados.

Esos se muestran muy prósperos y de buen color, especialmente las algarobas, que ya están en flor y que parece ha de hacerse buena recolección. Los trigos también parecen muy hermosos.

Abril y Mayo dice un aforisma agrícola componen el año y si el mes presente es tan bueno para los intereses agrícolas y no aprietan lo calores haciendo revenir la cosecha, ésta será buena.

En cuanto a los negocios, observase retraimiento en la compra de granos y cierta tendencia a la baja, ex-

cepto en el trigo, que se cotiza de 18 y media a 19 pesetas en los pueblos de este partido, donde se han realizado algunas compras. En otros mercadillos castellanos se cotiza a 19 y media pesetas.

Los demás granos se cotizan a los siguientes precios.

Cebada a 9,50 pesetas.

Centeno a 13 id.

Algarobas de 12,50 a 13 id.

Guisantes a 15 id.

PENSAMIENTOS

—«Las costumbres se corrompen con el mal ejemplo, como las aguas puras en un lago contagioso.»

—El oro y la virtud pueden compararse a dos pesos opuestos en una balanza: el uno no puede subir sin bajar el otro.

—El menosprecio de las injurias hace morir la maledicencia.

—Las frecuentes conversaciones con personas instruidas son un camino abreviado para llegar a la ciencia.

—Temedlo todo, cuando es tiempo de emprender: no temais nada, cuando es necesario ejecutar.

—Nunca se ofende al hombre impunemente; siempre turba su reposo el que pretende turbar el de otro.

—Una vejez temprana o agobiada de enfermedades, es casi siempre la herencia que nos deja una juventud viciosa y desarreglada.

—El que pretenda conocer la verdad de las cosas, que principie arrojando de sí el germen de mentiras y errores que le acompaña, es decir, que principie despojándose de su amor propio.

—La sabiduría prohíbe juzgar por las apariencias, creer todo lo que se oye, hacer todo lo que se puede, decir todo lo que se sabe, y gastar todo lo que se tiene.

DE SOCIEDAD

—De Valladolid y Zamora, donde ha pasado unos días, ha regresado nuestro querido amigo don Manuel de la Peña Igea ex-diputado provincial por este distrito.

—El lunes salió para Madrid la distinguida señora doña Carmen del Castillo, viuda de Paradinas, que ha pasado en esta ciudad unos días con motivo de la boda de su sobrina la señora doña Josefa del Castillo con don Sebastián Alvarez Cedrón.

—Están pasando unos días en esta ciudad la distinguida señora doña Petra Rodríguez viuda de García Sánchez, nuestro amigo don Mauro Rodríguez y su señora doña Soledad Sánchez Gómez.

—Para su posesiones agrícolas de San Vicente, donde permanecerá, unos meses, ha salido hoy con su señora y sus hijos, nuestro amigo don Fernando Gómez de Liaño.

—Con motivo del fallecimiento de su hermana y hermana política, respectivamente, doni Manuela de la Peña Durán, se encuentran entre nosotros nuestro amigo don Rufo Ruiz Durán, oficial del gobierno civil de Salamanca, y su señora, don Fabio Cortés, suboficial del regimiento de Albuera y su señora.

—En los pasados días ha girado la visita de inspección a las escuelas de niñas de Peñaranda y de algunos pueblos del partido, la Inspectora doña Victoria Adrados.

—Han regresado de Madrid las señoritas Claudia y Faustina Astudillo.

Fallecimiento

—En las últimas horas de la noche de ayer, dejó de existir en esta ciudad, después de breve enfermedad, y de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la buenisima y estimada señora doña Manuela de la Peña Durán, esposa del querido industrial dueño de la fonda y café Universal, don Gabriel García Sevilla y hermana de nuestro también querido amigo el abogado don Rufo Ruiz Durán.

El fallecimiento de tan dignísima señora ha causado general sentimiento en la población por las condiciones de bondad y amor al pobre que atesoraba la finada y el aprecio en que se tiene a su estimada familia.

Mañana, domingo a las 9 y media se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio y el lunes a las diez el Funeral en la Iglesia parroquial, a cuyos actos la familia ruega la asistencia.

Al atribulado esposo de la finada, don Gabriel García Sevilla, a su hermano, don Rufo Ruiz; hermanos políticos, doña Ramona Bernis, don Fabio Cortés doña Inés García Sevilla, y a la demás familia doliente enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa desgracia que en estos momentos les aflige.

Aniversario

El viernes próximo hará dos años que falleció en Madrid, donde marchó con sus padres para que le fuera practicada una delicada operación quirúrgica, el apreciable joven de Macotera Antonio Pérez Bautista, hijo de nuestros amigos don Serafin y doña Rosalía.

En tan triste fecha, reiteramos a dichos señores y su hermano Manuel y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

EN EL CONVENTO DE MM. CARMELITAS

Toma de hábito

En el Convento de MM. Carmelitas de esta ciudad efectuará la toma de Hábito a las 4 de la tarde del jueves próximo, 8 de mayo la que en el mundo se llamaba María Pertica Ochandía, natural de Guernica (Vizcaya) y en religión llevará el hermoso nombre de María Teresa de San José.

El santo Hábito le será impuesto por el señor Arcipreste de Guernica, don José de Iturriarán, confesor de la novicia y el mismo virtuoso sacerdote está encargado de la plática en tan solemne como conmovedor acto, que se celebrará con la solemnidad del ritual de la iglesia.

Reciba la novicia la más sincera y atenta enhorabuena y la expresión de nuestro deseo de que en su vida monacal consiga grandes progresos en el camino de la perfección para encontrar en su día la recompensa que el Señor concede a sus elegidos.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados, sin cobrar por ello comisión alguna.

La salida del tren

Desde el día 1 del corriente mes de mayo, la hora de salida del tren de Salamanca para Peñaranda es la de las cinco de la tarde (oficiales). De Peñaranda sale para Salamanca a las 8'40 de la mañana.

La Cooperativa obrera

Ha sido trasladada la sección de cooperativa del Sindicato Católico de obreros a la planta baja de la casa que habita en la calle del Carmen el Doctor López Martín, contigua a la escuela de párvulos.

TEATRO

En breve comenzará a actuar en el teatro de Calderón la compañía cómico-dramática que dirige el señor Cautuellas, poniendo en escena las mejores obras del repertorio moderno, entre otras «La jaula de la Leona» y otras del señor Muñoz Seca.

Convocatoria a los alcaldes del partido

Por el alcalde de esta ciudad, señor Alvarez Cedrón, se convoca a los alcaldes de los pueblos de este partido a la sesión que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de la Delegación gubernativa.

La reunión subsidiaria se verificará el día 10 de este mes en indicada hora y lugar.

Subasta del arbitrio de pesas y medidas

Desierta la subasta del arbitrio de pesas y medidas de este término municipal se anuncia por el alcalde señor Cedrón otra segunda subasta con las mismas condiciones que la primera, a las doce de la mañana

y a los doce días contados desde el 30 de abril que publicó el anuncio el Boletín Oficial, siendo el tipo de subasta 3630 pesetas y 40 céntimos.

Vida religiosa

El domingo pasado terminaron los religiosos cultos celebrados en nuestra iglesia parroquial en honor al Patrocinio de San José celebrándose solemnísima procesión con la imagen del Santo, que recorrió las calles de costumbre, parándose la hermosa imagen del santo ante las puertas de las casas de los mayordomos de la fiesta, señora doña Elisa Muñoz Rodríguez y señorita Baldomera González y asistiendo más de doscientas asociadas con velas encendidas.

El día 1 dieron comienzo en la Basílica parroquial los cultos dedicados por la asociación de Hijas de María.

Fábrica de Chocolates

Mateo Martín García PEÑARANDA

Afortunadamente las personas de buen paladar, se van dando cuenta de que el chocolate elaborado mecánicamente además de llegar al máximo de finura, permite extraer toda la manteca que contiene el cacao, encontrando un aroma y sabor muchísimo más agradable que el elaborado por procedimiento antiguo, pues como la fuerza manual es muy limitada de ahí que necesariamente haya que pasar de tueste el cacao, dando al chocolate un sabor quemado.

En esta plaza las casas de más rango pueden informar a quien quiera informarse. Chocolate elaborado con cacao y azúcares seleccionados: paquete de 460 gramos 2,50 ptas.

Ama de cría

de 19 años. Dirigirse a Gabriel Iglesias, en Zorita de la Frontera.

Desapareció la incógnita

EL 15
Centro de Novedades

Envía un respetuoso saludo de ofrecimiento y pone en conocimiento del distinguido público que le visite, que todas sus ventas las efectúa por metros y a PRECIO FIJO, factores imprescindibles que dan la nota de SERIEDAD, EXACTITUD y de buen gusto, siguiendo las corrientes modernas de comercio mundial.

«EL 15» observará a los niños con juguetes y libros por medio de concursos, que anuncia en las envolturas de sus géneros.

Chocolatero

Se ofrece para su elaboración a brazo, en el domicilio del cliente. Avisos en casa de Jerónimo Avila, del Comercio, Calle de la Luz 4. Peñaranda.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería

Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos

Sucursal: Plaza de Afonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Casa en venta

Se vende la casa n.º 30 de la Calle Empeñada, con amplias habitaciones, Corral y Paneras. También se vende un coche familiar, de guarniciones, de cuatro asientos, muy ligero, en muy buenas condiciones. Para dos Caballos. Entenderse con Andrés Alonso, panadería del Carmen.

EL TRIUNFO

COMERCIO DE TEJIDOS

Quintín Jiménez

Esta casa cuenta con inmenso surtido de géneros para la temporada de verano y como siempre vende a precios muy económicos. De aquí que cada día es mayor su clientela.

Vestiditos Nansú, seda y tul, desde dos pesetas a los más selectos.

Juegos de cristianar.

Grandioso surtido en Janas, sederías, crepones, punto de seda, bengalinas y estampados, última novedad.

Especialidad en géneros blancos.

Piano de ocasión

Se ofrece un piano vertical, marca Böisselot y compañía, premiada en la exposición de Barcelona.

También se ofrecen diferentes instrumentos músicos de cuerda, madera y metal.

Se entenderán con su dueño don Olegario Bolao, en Peñaranda.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Avenida de Mirat, 49, duplicado

SALAMANCA

Se vende

una estantería en buenas condiciones, un mostrador de nogal y una balanza de 25 kilos.

A quien interese su adquisición puede dirigirse a la Farmacia de la señora viuda de C. Flores, Peñaranda de Bracamonte.

Tejidos, Calzados y Confecciones

== JESUS RUIPEREZ ==

Plaza Mayor, 19.-Peñaranda de Bracamonte

SECCION DE CALZADO

<p>Botas para Caballero, de las mejores clases y a precios baratísimos. Clase Reclamo, a 15 pesetas.</p>	<p>Zapatos para Caballero, en buenas clases y formas.</p>
<p>Zapatos y botas para niños, clases superiores y formas modernísimas.</p>	<p>Zapatillas novedad, dibujos muy bonitos con piso de goma.</p>
<p>Las mejores Sandalias, clase recomendable por su mucha duración, en piso de suela. Surtido en todos los números desde el 16 al 42.</p>	<p>Las clásicas Sandalias con piso de goma de automóvil.</p>
<p>Las inmejorables Sandalias de piso de goma indespegable, surtido inmejorable, clase patentada.</p>	<p>Los más bonitos y más elegantes Zapatos de charol para señora, se venden en esta casa. Clase Reclamo, a 20 pesetas.</p>
<p>7.000 pares de Alpargatas y Botas con piso de goma a precios de fábrica.</p>	

Además de lo anunciado esta casa presenta buen surtido en Zapatos de lona para señora y niños.

RELOJERIA MODERNA

ANTONIO CASTILLO

Calle de la Luz Nueva, número 8.-Peñaranda

Si quiere V. arreglar su reloj bien y barato, por muy estropeado que esté, en esta nueva relojería, se arregla con toda perfección. Así también se hace toda clase de composuras por difíciles que sean, lo mismo en gramófonos que aparatos de precisión y máquinas de escribir de todas las marcas a precios sumamente económicos.

No deje de visitar este nuevo establecimiento, donde encontrará un gran surtido en relojería de pared, bolsillo, pulsera y despertadores.

Relojes despertadores, garantía de un año, desde 7'50 pesetas. Relojes de pulsera, desde 15 pesetas. Relojes de bolsillo, desde 8 pesetas.

Toda clase de composuras en relojería se garantiza un año

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

Lo LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de **CIERRES METALICOS** ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá **GRATIS** el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA

RDA. S. ANTONIO, 72.-Barcelona

Representante en todas las poblaciones.

F O R D

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** **F. A. B. Barcelona**

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

<p>TURISMO. Ptas. 4750 Con arranque y ruedas desmontables.</p> <p>VOITURETTE. Ptas. 3610</p> <p>VOITURETTE. Ptas. 4020 Con arranque y ruedas desmontables.</p> <p>COUPE. Ptas. 6230</p> <p>SEDAN. Ptas. 7015</p> <p>SEDAN. Ptas. 7880 Cuatro puertas.</p>	<p>CHASSIS Ptas. 2980</p> <p>CHASSIS Ptas. 3350 Con arranque y ruedas desmontables.</p> <p>Chassis Camión. Ptas. 3980 Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás).</p> <p>Chassis Camión. Ptas. 4280 Con arranque y ruedas desmontables.</p> <p>TRACTOR. Ptas. 4980</p>
---	--

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS X **ELECTRICIDAD MÉDICA**

CONSULTA DE 11 A 1

Carmen, 14

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

ANIS APOLO

El mejor y más fino que se conoce. Aromático y agradable al más delicado paladar, es higiénico.

Fábrica de aguardientes, jarabes y licores.

F. CALZON DE LA VEGA

JESUS Y MARIA, 17 MADRID

POMADA CEREO

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursal en Peñaranda

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.

Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.

Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.

Préstamos: Sobre ropas y alhajas con muy módico interés.

Funciona como *Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.*

Consejo de Administración

Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.

Administrador: D. José Vila Rodríguez.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 12 a 1 y de 4 a 6

Gran Tinterería Madrileña movida a motor

de **MANUEL COLEYA**

Única casa que tiñe con productos modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

CALLE DE ZAMORA, 7 SALAMANCA